



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

**PROGRAMA PLANEAMIENTO EDUCATIVO
DEPARTAMENTO DE DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR**

PROGRAMA					
		Código en SIPE	Descripción en SIPE		
TIPO DE CURSO		050	Curso Técnico Terciario		
PLAN		2015	2015		
SECTOR DE ESTUDIO	DE	610	Comercio y Administración		
ORIENTACIÓN		00A	Secretariado Bilingüe M. Inglés		
MODALIDAD		----	Presencial		
AÑO		1	1		
TRAYECTO		---	----		
SEMESTRE		1	1		
MÓDULO		----	-----		
ÁREA DE ASIGNATURA		115	Idioma español		
ASIGNATURA		2191	Lenguaje escrito y oral		
ESPACIO o COMPONENTE CURRICULAR		Fundamentos			
MODALIDAD DE APROBACIÓN		Exoneración			
DURACIÓN DEL CURSO		Horas totales:48	Horas semanales: 3		Cantidad de semanas: 16
Fecha de Presentación: 10/2/16	Nº Resolución del CETP	Exp. Nº	Res. Nº	Acta Nº	Fecha __/__/____

FUNDAMENTACIÓN

Se propone un curso técnico de nivel terciario que permita contemplar las demandas planteadas por un sector como es el de la gestión administrativa. La propuesta que se plantea consiste en un curso de dos años de duración total comprendiendo la elaboración de un Proyecto final.

En el espacio de Lenguas se propone la realización de un taller de Lenguas en el que se trabajen dos propuestas académicas, idioma español e idioma inglés, como segunda lengua, según sean los destinatarios.

En el entendido que realizarán el curso estudiantes uruguayos y que tendrán que transitar el currículum en el idioma español es que se plantea un momento especial de enseñanza del español y del inglés que acompañará los tres primeros semestres del curso, en un total de 48 horas por módulo, distribuidas en 3 horas semanales y desarrolladas en instancias presenciales y no presenciales.

El objetivo de este espacio es que los estudiantes se fortalezcan en el aprendizaje del inglés para un desempeño exitoso del curso en la enseñanza de una segunda lengua – inglés - que les aportará un crecimiento cultural.

Para ello se plantea un espacio descentralizado del currículum del curso, necesario para acompañar el trayecto curricular que se desarrolla en el idioma español. Asistirán todos los estudiantes inscriptos y se organizará en acuerdo con ellos para lograr la asistencia regular. Será desarrollado en horas presenciales y a distancia a través del espacio virtual.

OBJETIVOS

En primer término los alumnos deberán:

- 1- Comprender los procesos de comunicación
- 2- Comprender y valorar discursos y textos de carácter informativo de uso frecuente.
- 3- Reconocer los elementos que influyen en las situaciones comunicativas y que influyen en la eficacia de la comunicación y utilizarlos adecuadamente.

- 4- Incrementar el dominio léxico y reconocer el uso adecuado de estructuras gramaticales y ortográficas.

En cuanto a la comunicación oral, se espera que los estudiantes:

- 1- reconozcan las semejanzas y diferencias entre los dos idiomas.
- 2- Participen de diversas situaciones comunicativas para ejercitar diferentes discursos y se apropien de los diferentes actos de habla
 - se comuniquen de manera fluida
 - utilicen la estructura gramatical oral de forma adecuada

En cuanto a la comunicación escrita, se espera que los estudiantes:

- 1- Accedan a la lectura fluida de diferentes tipos de textos, con énfasis en los del ámbito académico.
- 2- Accedan a la lectura de textos escritos producidos en situaciones habituales de interacción comunicativa para percibir,
 - la variedad de tipos de textos escritos que se producen y circulan en situaciones habituales de comunicación en su ámbito laboral futuro
 - propósitos y finalidades de los textos;
 - niveles de habla.

La lectura de textos escritos de carácter informativo y argumentativo, producidos en situaciones públicas de comunicación habituales, permitirán que los estudiantes perciban la variedad de tipos de textos que emplean los emisores frente al tema que desarrollan en ellos, y los propósitos y finalidades que persiguen (convencer, disuadir, refutar, etc.); la estructura global del texto, la organización interna de sus partes y elementos constitutivos, con especial relieve en tipos de información dada y argumentos utilizados; la selección léxica requerida para la adecuada formulación del texto y para desarrollar la reflexión sobre el lenguaje.

3 - Producción de textos escritos que fortalezcan:

- la aplicación de los elementos y recursos de composición de los textos
- el fortalecimiento del manejo de elementos básicos de la gramática oracional y la ortografía correspondientes.
- La reflexión sobre el lenguaje.

A.N.E.P.
Consejo de Educación Técnico Profesional
Programa Planeamiento Educativo

La escritura permitirá la producción de diversos tipos de textos que reflejen la adquisición del conocimiento de secuencias discursivas, del buen manejo de la gramática oracional y textual, del uso adecuado de conectores textuales de acuerdo a la selección de los temas pertinentes y adecuados a los propósitos comunicacionales.

Módulo 1 – Primer semestre

20? horas grupo total de estudiantes. Intercambio entre pares y docentes.

60? horas- subgrupo de enseñanza de Idioma Ingles. Se realizará un breve diagnóstico de comprensión y producción de textos.

Objetivo específico:

El estudiante será capaz de comprender y producir textos dialogados y descriptivos orales y escritos (temas referidos a las relaciones humanas y el contacto personal).

Actividades lingüísticas:	Contenidos lexicales:	Contenidos gramaticales:	Contenidos culturales:
Saludar. Formas de tratamiento. Presentarse. Presentar a alguien. Dar y pedir informaciones personales. Completar una ficha. Deletrear. Agradecer. Responder afirmativa y negativamente. Preguntar y decir la hora. Expresar gustos y preferencias. Comunicarse telefónicamente. Comenzar y finalizar una conversación. Situar	Saludos. Datos de identificación personal. Nacionalidades. Profesiones. Estado Civil. Números. Tipos de documentos. Expresiones de cortesía. Alfabeto. Abecedario. Días de la semana. Meses del año. La fecha y la hora. Familia. Características físicas.	Pronombres personales. Pronombres posesivos. Preposiciones, artículos y contracciones. Conjunciones.	Personalidades inglesas en diversos ámbitos. Celebraciones. Eventos

A.N.E.P.
Consejo de Educación Técnico Profesional
Programa Planeamiento Educativo

temporalmente. Marcar y cancelar una cita. Proponer. Expresar conformidad y disconformidad. Describir personas. Expresar posesión.			
--	--	--	--

CONTENIDOS

Los mismos atenderán al desarrollo de las competencias transversales y específicas y se acordarán aquellos puntos temáticos que sean afines con los profesores del área tecnológica.

UNIDADES TEMATICAS

Proyecto.

- Qué es un proyecto: definición.
- Características.
- Clases de proyectos.
- Determinación del tema.
- Metas y objetivos. Sus diferencias.
- Requisitos para la buena formulación de un proyecto.

Pautas para la investigación.

- Cómo realizar una investigación con rigor científico.
- Las fuentes. El acceso a las fuentes y sus dificultades. Fuentes primarias y fuentes secundarias; fuentes de primera y segunda mano: su identificación.

- La investigación bibliográfica. Elaboración de fichas bibliográficas y de lecturas. Redacción de una bibliografía.

Redacción del proyecto. Contenido y continente.

- Destinatarios.
- Situación comunicativa.
- Clase de texto. Diversas secuencias.
- Tópico o tema a desarrollar.
- Cuerpo del proyecto (ordenamiento).
- Apartados.
- Las citas.
- Las notas a pie de página.
- Los criterios gráficos (formato, títulos y subtítulos, espacios, otros recursos).
- Bibliografía.

PROPUESTA METODOLÓGICA

Antes de iniciar el trabajo con los alumnos, el profesor deberá coordinar y llegar a acuerdos con los profesores del área tecnológica sobre la clase de proyecto que se les propondrá a los alumnos, sus características, la determinación del tema (si la propuesta es del docente, de los alumnos, el plazo que tendrán en el caso de tener que elegirlo ellos, etc.) y otros aspectos. La coordinación es de vital importancia para que los estudiantes perciban coherencia en las propuestas del cuerpo docente. No podemos ni debemos generar o apoyar situaciones que deriven en conflictos entre los alumnos y el docente que dirige el proyecto. De percibir esa posibilidad, habremos de canalizarla mediante el diálogo con los actores correspondientes promoviendo acuerdos y estableciendo relaciones de confianza recíproca. Nuestra tarea es facilitar la labor de investigación y apoyar la redacción del proyecto desde el punto de vista lingüístico.

La metodología de nuestra asignatura es eminentemente práctica, se ha de desarrollar en un taller. No cualquier actividad pedagógica es un taller. Esta palabra se ha utilizado en forma indiscriminada sin tener en cuenta su verdadero significado. Para Ander-Egg, en

el ámbito pedagógico la palabra taller tiene el mismo alcance que en el lenguaje corriente: “Taller es una palabra que sirve para indicar un lugar donde se trabaja, se elabora y se transforma algo para ser utilizado. Es un aprender haciendo en grupo”.

Es una metodología participativa, una pedagogía de la pregunta, contrapuesta a la pedagogía de la respuesta propia de la educación tradicional. Es un entrenamiento que tiende al trabajo interdisciplinario y al enfoque sistémico, entendiéndose por interdisciplinariedad la interacción y cooperación entre dos o más disciplinas. Desde estos espacios debe insistirse en que el alumno investigue y reflexione ya que ambas cosas lo van a orientar en la realización del proyecto, que es el que lo aproxima más al trabajo real.

El docente de Producción de Textos-Proyectos, en primera instancia, deberá ponerse en contacto con los profesores del área tecnológica con la finalidad de conocer aquellos estudiantes, posibles candidatos, que recurrirán al espacio de Producción de Textos-Proyecto.

En una segunda instancia, visitará los grupos con el cometido de presentarse a los alumnos y de orientarlos sobre la finalidad de la creación del taller.

Una vez Ingresado el estudiante a este espacio, el docente deberá elaborar fichas que registren los datos personales de cada alumno y aquellos aspectos que permitan ser evaluados y reflejen el desarrollo de las capacidades involucradas para alcanzar las competencias.

En cuanto a la organización de los ejes temáticos para desarrollar las competencias es necesario que el docente comunique a los estudiantes de todos los grupos, aquellos temas que son de carácter general y comunes como por ejemplo los que se abordan en el primer eje, para presentarlos de forma expositiva (puede ser en diferentes días y horas al efecto de abarcar el mayor número posible de alumnos).

Los otros puntos temáticos son de abordaje eminentemente práctico y se plantearán cuando el docente perciba que el conocimiento de ellos es necesario para seguir avanzando en la producción de los proyectos. Esto no descarta que nuevamente

pueda pensarse en la organización de pequeñas exposiciones de carácter “clase teórica” cuando sea necesario aclarar o avanzar en algunos contenidos conceptuales.

Estrategias de Enseñanza

Este espacio de enseñanza de Idioma Español se instrumentará en instancias presenciales y no presenciales. Similar instrumentación será para la enseñanza del idioma Inglés para los estudiantes uruguayos.

De esta realidad surge la necesidad de implementar un tiempo pedagógico que cada centro educativo instrumentará en acuerdo con los estudiantes informándoles sobre la necesidad de cumplir con los objetivos propuestos en el espacio. Se prevé un primer acercamiento a las variedades estándar en el nivel comunicacional de ambas lenguas para el grupo en su totalidad en el cual se priorizará la interacción verbal con vistas al afianzamiento del manejo de una segunda lengua para los estudiantes.

La fonética deberá ser trabajada particularmente en un análisis contrastivo en ambas lenguas, los dos profesores – español e inglés- deberán coordinar especialmente este tiempo pedagógico y trabajarán cíclicamente durante todo el curso con énfasis en los fonemas particulares.

Se deberá proveer al estudiante de un componente de seguridad relacionado con su desempeño de hablante y lector de escritos en lengua española que coadyuvará a potenciar el aprendizaje de áreas de conocimientos técnicos. Será necesaria la formación de subgrupos para el abordaje lingüístico en cada espacio disciplinar. En este espacio de adquisición de segunda lengua por subgrupo, los estudiantes recibirán los conocimientos disciplinares.

La dimensión gramatical deberá ser abordada desde el inicio del módulo. Se trabajará con enunciados y frases breves y sencillas tendientes a textos dialógicos y descriptivos.

El profesor en este espacio particular y específico para el trabajo del idioma desarrollará los contenidos de gramática: oracional, en principio, y textual hacia el final del módulo tres.

EVALUACIÓN

Deberá responder a un proceso de enseñanza y de aprendizaje y a la verificación de los logros de los objetivos.

BIBLIOGRAFÍA

Textos de enseñanza del Idioma Español para Enseñanza Media.

Gramáticas.

Diccionarios.

Textos que se encuentren en la biblioteca escolar y en el entorno virtual.

Material bibliográfico sugerido en los programas de las asignaturas técnicas de la orientación.